

SESIÓN ORDINARIA Nº 05 (enero 21 de 2013)

- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Fondos de Emergencia, por un monto de M\$30.000.
- Se aprueba, con las abstenciones de los Concejales Sr. Juan Huanqui y Sr. Roberto Meliqueo, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Adquisición de Equipos Audífonos Inalámbricos, los cuales serán conectados al sistema de amplificación existente en la sala de Concejo, por un monto de M\$1.000.
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Bono Art. 26 Ley 20.642, por un monto de M\$13.440.
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Asignación Excelencia Académica IV Trimestre Año 2012, por un monto de M\$9.986.
- Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Subvención Escolar Preferencial (SEP) Mes de Diciembre 2012, por un monto de M\$40.360.
- Se aprueba, con las abstenciones de Concejala Sra. Ana María Soto y Sr. Juan Nahuelpi, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, Bono Especial, por un monto de M\$12.740.
- Se aprueba por unanimidad, complementar el Presupuesto Cementerio año 2013, aprobando Minuta Técnica del “Estudio de Factibilidad Técnica de Terreno”, con el cual se evaluará técnicamente las características que deben cumplir los predios en los cuales se podría emplazar un futuro Cementerio Municipal, su incorporación e individualización en el presupuesto de Gastos año 2013 y la asignación del correspondiente Código Municipal.
- Se aprueba por unanimidad, las siguientes autorizaciones: 1.La autorización para la construcción de un sondaje en la faja vial, como Bien Nacional de Administración Municipal, para el abastecimiento de agua potable rural de las familias beneficiarias del Comité APR Colpanao-Zanja-Maquehue, con las siguientes coordenadas: N=5.705.560 y E=698.675 (Datum SIRGAS WGS-84), en la Comuna de Padre Las Casas; 2.Autorizar a la Dirección General de Aguas del Ministerio de Obras Públicas, para constituir a favor del Comité de Agua Potable Rural Colpanao-Zanja-Maquehue, un derecho consuntivo de aprovechamiento de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, destinados a la producción de agua potable para los miembros del citado Comité de Agua Potable Rural y que se extraerá desde un pozo construido dentro de la faja vial con las siguientes coordenadas: N=5.705.560 y E=698.675 (Datum SIRGAS WGS-84), en la Comuna de Padre Las Casas; y 3.Autorizar a la Dirección General de Aguas del Ministerio de Obras Públicas, para constituir a favor del Comité de Agua Potable Rural Colpanao-Zanja-Maquehue, un derecho consuntivo de aprovechamiento de aguas subterráneas, de ejercicio

permanente y continuo, destinados a la producción de agua potable para los miembros del citado Comité de Agua Potable Rural y que se extraerá desde un pozo construido al interior del recinto de propiedad municipal de la Escuela Municipal G-509 Colpanao, Sector Colpanao, Comuna de Padre Las Casas. Lo anterior condicionado a que la Escuela Municipal sea parte de los beneficios del futuro Sistema de Agua Potable Rural, que se realizaría en el Sector. Las coordenadas del punto de captación son N=5.702.902 y E=695.674 (Datum SIRGAS WGS-84), en la Comuna de Padre Las Casas.

- Se aprueba por unanimidad, autorizar la prórroga de Contrato: “Provisión de Combustible Vehículos Municipales, Municipalidad de Padre Las Casas”, para el año 2013, con la Empresa Sociedad Compañía de Petróleos de Chile S.A. (COPEC), a contar del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2013, por un monto ascendente a \$93.217.300.
- Se aprueba por unanimidad, oficiar a la Municipalidad de Temuco, al Encargado del Departamento de Tránsito, don Walter Jacobi, con la finalidad de solicitar que se implemente un paradero para la micro 3 Troncal en calle Aldunate, entre las calles Montt y Portales.
- Se aprueba por unanimidad, autorizar a todos los señores Concejales para asistir al Encuentro de Capacitación para el Fortalecimiento de Capacidades en la Gestión Municipal, organizado por Servicios y Asesorías Ecléctica SpA, a realizarse en la ciudad de Pucón, los días 04, 05, 06, 07 y 08 de febrero de 2013.